

Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos, A. C.®

Ciudad de México a 18 de octubre del 2019.

REGLAMENTO PARA EL USO DEL LOGOTIPO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN EQUINOS A. C.

Presidente

MVZ. Cert. Claudia N.
Anguiano Sevilla

Vicepresidente

MVZ. Cert. Alejandro Taylor
Estrada Coates

Secretario

MVZ. Cert. Francisco Javier
Peña Jiménez

Tesorero

MVZ. Cert. Roberto Solís
Jaques

Expresidente Inmediato

MVZ. Cert. Jorge A.
Plascencia Botello

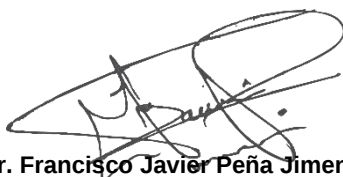
Educación Continua

MVZ. Cert. Elena García
Seco

Gerencia Ejecutiva

Patricia Hernández Santos

1. Se reconoce como logotipo oficial de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos A. C. (AMMVEE), el que en conjunto representa la imagen estilizada de la cabeza y cuello de un caballo, de perfil izquierdo, conformada por las letras de las siglas "AMMVEE".
2. Solo podrá utilizar el logotipo de la AMMVEE, las representaciones estatales conformadas de acuerdo a los requisitos establecidos por la AMMVEE.
3. Para el uso del logotipo de la AMMVEE, se debe enviar una solicitud dirigida al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), mediante el correo electrónico institucional (ammvee@ammvee.org.mx).
4. Solo se podrá utilizar el logotipo en cursos y talleres organizados por las representaciones estatales. En el caso de hacerlo con instituciones educativas, de preferencia deben estar afiliadas a la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (AMEFMVZ).
5. Para el uso del logotipo en cursos y talleres organizados por las representaciones estatales, se debe contar con la certificación del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (CONCERVET).
6. En eventos no realizados por las representaciones estatales, no se podrá utilizar el logotipo de la AMMVEE.
7. Los asociados no podrán utilizar el logotipo de la AMMVEE, para fines personales.
8. En caso de incumplimiento de este reglamento, el CEN tomará las medidas correspondientes, con base en la ley del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ([IMPI](#)).



Dr. Francisco Javier Peña Jiménez
Secretario AMMVEE AC